

Bogotá, D.C.,  
236

Señor  
**Anónimo**  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta sobre invitación Pública. Radicado DANE No. 20241210020492

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud con el radicado referido en el asunto, donde solicita ***“la información sobre la convocatoria de contratación para llevar a cabo el censo es falsa ya que revise el link donde se deja la h.v. no funciona, por varios días hice la prueba y no funciona, entonces esto evidencia que esta convocatoria que ha sido publicada por todos los medios es un falsedad y juegan con las necesidades de las personas que quieren trabajar y ofrecen algo que no está abierto al público como debe ser.”*** me permito informarle lo siguiente en el marco de las competencias de la entidad:

Para dar respuesta a su petición, es necesario precisar que cualquier solicitud correspondiente a las **invitaciones públicas**, estas deben ser remitidas a las direcciones territoriales a la cual pertenece su departamento con el fin de dar respuesta de fondo de acuerdo con su competencia, a través de los canales de comunicación establecidos por la entidad. Así mismo, le informamos que se realizó una recolección de hojas de vida por medio de las Cajas de Compensación Familiar y el Servicio público de Empleo del SENA, con el fin de cumplir con todo lo necesario para dar inicio a nuestra operación censal. Las diferentes invitaciones públicas que se realizaron podrán ser consultadas en la página de la entidad <https://www.dane.gov.co/index.php/invitaciones-publicas>

Es importante mencionar que esta respuesta será publicada en la página web del DANE [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co), en el siguiente enlace <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/tramites>

---

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

</informacion-consulta-anonimos-o-sin-direccion?highlight=WyJhbm9uaW1vcylslmFuXHUwMGYzbmltb3MiXQ>

Agradecemos de antemano por el interés y la participación en las invitaciones públicas que ha hecho la Entidad para la realización del Censo Económico Nacional Urbano.

Atentamente,

**MÓNICA PATRICIA FIGUEROA DORADO**

Gerente Censo Económico Nacional Urbano

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Antecedente: Radicado. DANE No. 20241210020492

Proyectó: María Alejandra Escobar Rico – Abogada Contratista Censos y Conteos Económicos o Agropecuarios

Revisó: Francisco Javier Jiménez Ortega – Abogado Asesor Contratista Censos y Conteos Económicos o Agropecuarios